

DECRETO N°054/2023

Santiago, diciembre 11 de 2023

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de formalizar el Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio que operativiza los lineamientos contenidos en la Política del área decretada con fecha 11 de agosto de los corrientes, según Decreto N° 21 de esa fecha;
2. Las facultades que me han sido conferidas al tenor de lo dispuesto en la cláusula /Veintidós. Uno/, letra b) de los estatutos institucionales;

DECRETO:

Formalizar en este acto el Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio de Instituto Profesional de Chile.



ANAMARI MARTÍNEZ ELORTÉGUI
Rectora
INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE

c.c.: Secretaría General
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Dirección General de Sedes y Desarrollo Estudiantil
Dirección General de Desarrollo Institucional
Direcciones Ejecutivas de Sedes/Campus



MODELO DE GESTIÓN VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Agosto 2023

ÍNDICE

1.	MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	4
1.1	DIAGRAMA DEL MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	4
1.2	ÁMBITOS DE ACCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	4
	Ámbito Productivo	5
	Ámbito Comunitario.....	5
	Ámbito de Políticas Públicas	5
	Ámbito Formativo	5
1.3	PROGRAMAS, PROYECTOS Y CATEGORIZACIÓN DE INDICADORES.....	5
	Programas de Vinculación con el Medio:.....	5
	Programa de Emprendimiento.....	5
	Programa de Innovación	5
	Programa de Salud y Bienestar	6
	Programas de Sociedad e Inclusión.....	6
	Programa de Políticas Públicas	6
	Proyectos de Vinculación con el Medio:	7
	Categorización de Indicadores:	7
1.4	GRUPOS DE INTERÉS	7
	Sector Productivo y de Servicios	7
	Organismos Públicos	7
	Comunidades.....	7
	Titulados y tituladas	8
	Instituciones de Educación Técnico-Profesional.....	8
1.5	MATRICES DE TRIBUTACIÓN DE LOS PROGRAMAS.....	8
1.6	CONEXIÓN MISIONAL DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	10
	Integración con Docencia.....	10
	Integración con Innovación.....	10
2.	GOBERNANZA DE LA POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	11

3.	EVALUACIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO	15
3.1	MEDICIÓN DE RESULTADOS, CONTRIBUCIÓN O IMPACTOS	15
3.2	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA VCM	16
	Planificación anual de la vinculación con el medio	16
	Implementación y seguimiento de la vinculación con el medio:	16
4.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	17
5.	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO	17
6.	CONTROL DE VERSIONES	17

1. MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El Modelo de Vinculación con el Medio de IPCHILE pone en el centro de su estructura la contribución en tres ámbitos: **Productivo, Comunitario, Políticas Públicas y Formativo**. Estos ámbitos se articulan mediante los Programas de Emprendimiento; Innovación; Salud y Bienestar; Sociedad e Inclusión y Políticas Públicas además de Aprendizaje más Servicio (A+S), Alternancias Formativas, Consorcios y Formación Continua. A partir de estos Programas, se generan proyectos y se establecen las contribuciones o impactos internos y externos de la vinculación con el medio de la institución.

1.1 DIAGRAMA DEL MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



Contribuir en los cuatro ámbitos definidos, supone una sintonía con las necesidades e intereses de los grupos de interés. La bidireccionalidad de las acciones que realiza la institución con ellos, permite a estudiantes y docentes transferir valor hacia el medio externo, aprendiendo a la vez, de la realidad y las dinámicas de este medio, para alcanzar las contribuciones internas para la institución.

1.2 ÁMBITOS DE ACCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Para ejecutar la Política de Vinculación con el Medio y cumplir con los propósitos declarados, la institución ha definido los ámbitos de acción como el espacio o área delimitada donde se realizarán los programas de vinculación con el medio. Existen cuatro ámbitos de acción que orientan y organizan los programas de vinculación con el medio de la institución.

Ámbito Productivo

Promueve iniciativas para establecer lazos con el mundo laboral, mejorar la competitividad de los sectores productivos y de servicios del territorio y abordar sus desafíos productivos, y fortalecer el emprendimiento e innovación.

Ámbito Comunitario

Fomenta el desarrollo social de las comunidades, respondiendo a sus necesidades de calidad de vida, salud, inclusión y bienestar integral.

Ámbito de Políticas Públicas

Fomenta la participación de la Institución en instancias de discusión y diseño de Políticas Públicas, así como también en su implementación y evaluación para abordar problemas sociales y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Ámbito Formativo

Relacionado con el quehacer histórico de IPCHILE cuya principal función es aquella asociada a la transferencia de conocimiento hacia el entorno.

1.3 PROGRAMAS, PROYECTOS Y CATEGORIZACIÓN DE INDICADORES

Programas de Vinculación con el Medio: Todo programa tiene definido su ámbito al cual tributa, sus fines (contribución o impacto interno y externo) y propósitos (resultados) y está constituido por un conjunto de proyectos afines

El modelo institucional considera que los ámbitos de acción de vinculación con el medio se implementan mediante programas, a saber: Emprendimiento; Innovación; Salud y Bienestar; Sociedad e Inclusión y Políticas Públicas además de Aprendizaje más Servicio (A+S), Alternancias Formativas, Consorcios y Formación Continua. Cada programa se lleva a cabo mediante proyectos que contribuyen a los fines y propósitos de él.

Programa de Emprendimiento

Promueve acciones para impulsar el crecimiento económico, la creación de empleos y mejorar los niveles de competitividad de emprendimientos. Este programa agrupa proyectos que buscan aportar en diferentes líneas de desarrollo.

Programa de Innovación

Agrupar proyectos que fomentan el uso de nuevas tecnologías, herramientas y servicios para contribuir al desarrollo humano mediante soluciones innovadoras a sus desafíos o necesidades. Contempla también la instalación de capacidades en la Institución tanto físicas como profesionales para su desarrollo.

Programa de Salud y Bienestar

Busca promover la salud, calidad de vida y el bienestar en la sociedad. Este programa reúne proyectos que contribuyen a la salud de las personas, la asistencia sanitaria, la atención integral, la seguridad, la inclusión y la accesibilidad.

Programas de Sociedad e Inclusión

Promueve mejorar la calidad de vida y el bienestar en la sociedad mediante acciones que contribuyan a satisfacer necesidades o abordar brechas que limiten las posibilidades de desarrollo de ciertos grupos humanos.

Programa de Políticas Públicas

Participación en el diseño, implementación o evaluación de estrategias y acciones que aborden problemas sociales respondiendo a sus necesidades y que mejoren la calidad de vida de ciudadanos u organizaciones contribuyendo a su progreso.

Programa de Asignaturas de interacción con el Medio (A+S, VCM)

La metodología de Aprendizaje más Servicio (A+S) es la más utilizada que combina la adquisición de conocimientos académicos con la prestación de servicios a la comunidad. Esta metodología activa de aprendizaje se encuentra alineada al Proyecto Educativo, enfocándose en la formación integral y en el desarrollo de competencias claves en los estudiantes. También se encuentran en este grupo todas aquellas insertas en las asignaturas declaradas como vinculación con el medio en el Plan Anual.

Programa Alternancia EMTP

Es una estrategia de aprendizaje vinculada al currículum de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), que combina la formación del liceo con la de otros espacios de aprendizaje en este caso IPCHILE. Su objetivo es entregar oportunidades a los estudiantes de desarrollar y perfeccionar sus conocimientos, competencias técnicas y habilidades socioemocionales fuera de su liceo, que los preparen mejor para el mundo del trabajo y/o para continuar estudios en la educación superior.

Programa Consorcios – Consejos Consultivos Territoriales

Los Consorcios han sido la instancia curricular formal por la cual las distintas Escuelas convocan a grupos de interés relevantes para la revisión, análisis y evaluación de las necesidades académicas, disciplinares, de empleabilidad y del medio social y productivo en general. Lo anterior, con el propósito de asegurar la pertinencia de los perfiles de egreso y respondan a las necesidades actuales del mercado laboral, así como también, actualizar los programas que lo requieran o visualizar su creación. El presente modelo crea una instancia diferente para relevar la vinculación con el medio, denominada Consejos Consultivos territoriales.

Programa Formación Continua

Tiene el objetivo de fomentar el perfeccionamiento y la actualización de sus titulados, organizaciones o sociedad en general mediante Cursos, Diplomados u otros.

Proyectos de Vinculación con el Medio: Cada proyecto de vinculación con el medio es diseñado considerando su pertinencia, iniciativas a realizar, resultados y contribución al programa al cual tributa. Para el registro de las evidencias, es decir, los hitos a cumplir, indicadores de proceso, resultados y contribución comprometidos, IPCHILE tiene un Sistema de Información de Vinculación con el Medio.

Categorización de Indicadores: Para el seguimiento y la evaluación integral de la función de vinculación con el medio, la institución utiliza indicadores de proceso, indicadores de resultado e indicadores de contribución o impacto.

1.4 GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés de IPCHILE son comprendidos como el medio con el cual se relaciona la institución y sus unidades académicas para cumplir con la Política de Vinculación con el Medio y contribuir a estudiantes, docentes y grupos de interés en el territorio donde está presente. Los grupos de interés, son:

Sector Productivo y de Servicios

Son empresas, instituciones, asociaciones gremiales y grupos de profesionales que ejercen una actividad económica de producción, comercialización y/o servicios. A modo de ejemplo, incluye empleadores, micro, pequeñas y medianas empresas, emprendimientos y gremios.

Organismos Públicos

Son servicios, entidades u organizaciones que dependen directamente del Estado, gobierno central o regional. A modo de ejemplo, incluye Municipalidades, Consejos Regionales, servicios del Estado que administran instrumentos para financiar proyectos, instituciones ligadas al desarrollo comunitario, regional o nacional, instituciones ligadas a la salud e instituciones ligadas al desarrollo productivo.

Comunidades

Incluye organizaciones sociales, territoriales, gremiales, culturales, deportivas, fundaciones y corporaciones sin fines de lucro que representan a las comunidades y a la sociedad civil. A modo de ejemplo, incluye fundaciones, corporaciones o asociaciones sociales, organizaciones no gubernamentales y centros de atención a la comunidad.

Titulados y tituladas

Son todos aquellos titulados y tituladas de IPCHILE, cuyas competencias deben estar actualizadas permanentemente, para un óptimo desempeño laboral. Son una fuente de información acerca de su experiencia laboral para fortalecer la oferta formativa y el proceso de formación.

Instituciones de Educación Técnico-Profesional

Son establecimientos de educación técnico-profesional, en todos los niveles. A modo de ejemplo, incluye asociaciones gremiales y grupos de profesionales en el ámbito técnico-profesional, educación media técnico-profesional, educación superior y organizaciones de educación técnico-profesional.

1.5 MATRICES DE TRIBUTACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Los programas de vinculación con el medio tributan a los impactos externos e internos, así como a los grupos de interés señalados en el Modelo de Vinculación con el Medio, lo que se muestra en las siguientes matrices de tributación:

Tributación de los Programas e Impactos Internos

Ámbito	Programa	Asegurar la pertinencia de la oferta y del proceso formativo	Afianzar la consecución del sello IPCHILE	Fortalecer Contribuir a la Empleabilidad	Fortalecer el posicionamiento institucional
Productivo	Emprendimiento	X	X	X	X
	Innovación	X	X	X	X
Comunitario	Salud y Bienestar	X	X	X	X
	Sociedad e Inclusión	X	X	X	X
Políticas Públicas	Políticas Públicas	X	X	X	X
Formativo	Asignaturas de interacción con el Medio (A+S, VCM)	X	X	X	X
	Alternancias formativas EMTP				X
	Consortios – Consejos Consultivos Territoriales	X	X	X	X
	Prácticas	X	X	X	X
	Educación Continua			X	X

Tributación de los Programas e Impactos Externos

Ámbito	Programa	Contribuir al sector productivo	Apoyar el bienestar social	Promoción de la Educación Técnico Profesional	Contribuir al desarrollo del capital humano
Productivo	Emprendimiento	X			X
	Innovación	X			X
Comunitario	Salud y Bienestar		X		X
	Sociedad e Inclusión		X		X
Políticas Públicas	Políticas Públicas	X	X	X	X
Formativo	Asignaturas de interacción con el Medio (A+S, VCM)	X	X	X	X
	Alternancias formativas EMTP		X	X	X
	Consortios – Consejos Consultivos Territoriales	X	X	X	X
	Prácticas	X	X	X	X
	Educación Continua			X	X

Tributación de los Programas y Grupos de Interés

Ámbito	Programa	Sector Productivo y de Servicios	Organismos Públicos	Comunidades	Titulados y Tituladas	IE Técnico Profesional
Productivo	Emprendimiento	X	X	X		
	Innovación	X	X	X		
Comunitario	Salud y Bienestar		X	X		
	Sociedad e Inclusión		X	X		
Políticas Públicas	Políticas Públicas		X	X		
Formativo	Asignaturas de interacción con el Medio (A+S, VCM)	X	X	X	X	X
	Alternancias formativas EMTP		X			X
	Consortios – Consejos	X	X		X	

	Consultivos Territoriales					
	Prácticas	X	X		X	
	Educación Continua	X	X	X	X	X

Cada uno de los programas y proyectos que la institución define, aporta a los compromisos adquiridos por Chile, asociados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

En la siguiente matriz se identifica la tributación de los impactos externos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-

Tributación de los Impactos Externos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-

	Contribuir al sector productivo	Apoyar el bienestar social	Promoción de la Educación Técnico Profesional	Contribuir al desarrollo del capital humano
Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-	ODS 1: Fin de la Pobreza DS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	ODS 3: Salud y Bienestar	ODS 4 Educación de Calidad	ODS 4 Educación de Calidad ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

1.6 CONEXIÓN MISIONAL DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El Modelo de Vinculación con el Medio de IPCHILE establece la interrelación entre las funciones misionales de Docencia, Innovación y Vinculación con el Medio. Los mecanismos de vinculación con el medio y sus tres programas se articulan con las funciones misionales de Docencia e Innovación, lo que permite enriquecer la experiencia de aprendizaje de las y los estudiantes, fortalecer la labor docente y contribuir al desarrollo de la innovación.

Integración con Docencia

A través del desarrollo de iniciativas de aprendizaje situado, en asignaturas relacionadas con vinculación con el medio y de la recopilación de información de los grupos de interés participantes, la Institución se retroalimenta, robustece el proceso de formación de sus estudiantes, fortalece la función docente, la empleabilidad de los y las tituladas, así como el sello institucional, plasmado en las asignaturas del plan formativo que están vinculadas con el medio.

Integración con Innovación

A través de soluciones creativas que entreguen respuestas a necesidades que se presentan en los grupos de interés, dentro de un marco de experiencias formativas, la vinculación con el medio y la docencia se fortalecen del análisis sistémico que realiza todo proceso de

innovación. Esto se realiza en las asignaturas que están vinculadas con el medio y la innovación, donde se recoge la bidireccionalidad y el logro de impactos para los grupos de interés y la institución.

2. GOBERNANZA DE LA POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La gestión institucional de la vinculación con el medio en IPCHILE se realiza a través de diferentes roles en la organización y que son coherentes con la misión, el Proyecto Educativo y el Plan de Desarrollo Estratégico, que se coordinan para cumplir con los objetivos de la Política de Vinculación con el Medio.

A continuación, se presenta el Modelo de Gestión de la Vinculación con el Medio:



Rol Político

Junta Directiva de IPCHILE es la autoridad que, conforme a los estatutos de la institución, le corresponde aprobar la Política de Vinculación con el Medio y su actualización.

Comité de Vinculación con el Medio e Innovación es un órgano colegiado, de carácter consultivo de Rectoría, en materias propias de su área. Lo integran el(la) Rector(a), quien lo preside; el(la) Vicerrector(a) Académico(a); el(la) Director(a) General de Vinculación con el Medio e Innovación; los(las) Director(a)s de Escuela de la institución y el (la) Director(a) General de las Sedes/Campus. Tiene por misión revisar y validar, para aprobación final de Rectoría, la Política de Vinculación

con el Medio, el Plan Anual de Vinculación con el Medio, evaluar su nivel de cumplimiento y la Memoria Anual de Vinculación con el Medio. Podrán asistir al Comité de Vinculación con el Medio e Innovación, en calidad de invitados, otros integrantes de la comunidad institucional, en la medida que la temática lo requiera.

El Comité sesiona dos veces al año y en cada sesión se levanta un acta en que consten los puntos expuestos y de manera especial, los acuerdos en él adoptados.

El **Plan Anual de Vinculación con el Medio** es el instrumento que integra la planificación de las acciones de vinculación con el medio y descripción de los diferentes proyectos que contribuyen a los Programas y diferentes ámbitos de vinculación con el medio. El Plan Anual contempla los objetivos del proyecto, su aporte al medio externo e interno, responsables, plazos, presupuesto y fuentes de financiamiento.

La **Memoria Anual de Vinculación con el Medio** tiene por objetivo integrar en un documento todos los programas y proyectos de vinculación con el medio que la institución ejecutó durante el período anterior, junto con las evidencias y su evaluación, dándola a conocer a la institución y a los grupos de interés con los que se relacionó.

Rol Estratégico

La **Dirección General de Vinculación con el Medio e Innovación** es responsable de asegurar la correcta implementación de la Política de Vinculación con el Medio y de articular el Plan Anual de Vinculación con el Medio, su evaluación permanente y nivel de cumplimiento.

Es la Unidad encargada de orientar a la Institución en los procesos del área, así como de ejecutar, monitorear y evaluar los resultados e impactos de los programas y proyectos de vinculación con el medio que la Institución. Para ello, implementa **el proceso de diseño y evaluación de los proyectos de vinculación con el medio** al principio y final de cada semestre. En esta instancia, participan las Direcciones de Escuela, Directores Nacionales de Carrera y las Direcciones Ejecutivas de Sede/Campus con su respectiva Dirección Académica. También, como parte de la evaluación permanente, al final de cada semestre se realiza una **Jornada de análisis y evaluación con los profesores** de las asignaturas donde se desarrollan proyectos de vinculación con el medio siendo un insumo relevante para la mejora continua del área y la formación de los estudiantes.

La Dirección General de Vinculación con el Medio e Innovación elabora una **Memoria Anual de Vinculación con el Medio** y da cuenta de su gestión a la Institución y ante el Comité de Vinculación con el Medio e Innovación.

Rol Táctico

Comité de Vinculación con el Medio en Sede/Campus tiene la responsabilidad de asegurar la implementación de los proyectos definidos en el Plan Anual de Vinculación con el Medio para su Sede/Campus en línea con la Política de Vinculación con el Medio. Es responsable de velar el cumplimiento de los objetivos, resultados e impacto de los proyectos que le correspondan asegurando el debido registro de información y difusión. Para ello, debe realizar un seguimiento permanente de las acciones realizadas sesionando al menos cada 15 días y en cada sesión se levanta un acta en que consten los puntos expuestos y de manera especial, los acuerdos en él adoptados.

Son integrantes el(la) Director(a) Ejecutivo(a) de Sede/Campus, quien lo preside; el(la) Director(a) Académico(a) de Sede/Campus; las Jefaturas de Carrera y el(la) Directora(a) General de Vinculación con el Medio (o quien este designe). Podrán asistir al Comité de Vinculación con el Medio en Sede/Campus, en calidad de invitados, otros integrantes de la comunidad institucional, en la medida que la temática lo requiera.

Este Comité, por su carácter local, es el responsable también de identificar permanentemente necesidades como problemáticas productivas o desafíos sociales territoriales en sus grupos de interés, que puedan asociarse a los Programas de vinculación con el medio de la Institución y contribuir también al área de Innovación. Para ello, asume un **Rol Consultivo en al menos dos ocasiones el año a través de una sesión a modo de “Consejo Consultivo Territorial”**.

Rol Consultivo

Consejo Consultivo Territorial, es de carácter consultivo de el(la) Director(a) Ejecutivo(a) de Sede/Campus, externo a la institución, y recoge las necesidades de los grupos de interés del territorio, asociados a los programas y proyectos de vinculación con el medio que ha definido la institución, y los retroalimenta. El Consejo puede sumar las acciones relacionadas a innovación si la instancia lo permite.

Está conformado por el(la) Director(a) Ejecutivo(a) de Sede/Campus, quien lo preside; el(la) Director(a) Académico(a) de Sede/Campus, Director(a) General de Vinculación con el Medio e Innovación y representantes de los grupos de interés en el territorio, asociados a los programas y proyectos de vinculación con el medio en la Sede/Campus.

Podrán asistir al Consejo Consultivo Territorial, en calidad de invitados, otros integrantes de la comunidad institucional, en la medida que la temática lo requiera.

El Comité sesiona al menos una vez al año y se levanta un acta en que consten los puntos expuestos y de manera especial, los acuerdos en él adoptados.

Rol Operativo

Director Ejecutivo en Sede/Campus es responsable de implementar los programas y proyectos de vinculación con el medio de sus carreras en la Sede/Campus, para el cumplimiento del Plan Anual de Vinculación con el Medio.

Director Académico en Sede/Campus es responsable de orientar a los Jefes de Carrera y docentes de los programas y proyectos de vinculación con el medio de sus carreras en la Sede/Campus, para el cumplimiento del Plan Anual de Vinculación con el Medio.

Jefe de Carrera contribuye con el desarrollo de la vinculación con el medio desde su rol de coordinador de los docentes de su área. Colabora con el levantamiento de evidencias y mediciones realizadas en cada proyecto.

Docentes de Asignatura que tienen acciones de vinculación con el medio, son responsables de comprender el alcance de la vinculación con el medio en la institución y la aplicación en su asignatura, donde implementa acciones de vinculación señaladas en la planificación didáctica de su asignatura. Asimismo, es responsable de recopilar y verificar las evidencias de la implementación de las acciones asociadas a vinculación, evaluar los resultados de aprendizaje y retroalimentar a sus estudiantes, con base en los resultados.

Dirección Nacional de Carrera tiene la responsabilidad de realizar el seguimiento del Plan Anual de Vinculación con el Medio en las carreras en su Sede/Campus. Responde oportunamente posibles desviaciones respecto de lo planificado.

Director de Comunicaciones tiene la responsabilidad de incorporar en su Plan de difusión las comunicaciones del quehacer de vinculación con el medio y especialmente de sus resultados e impactos a nivel interno y a los grupos de interés en cada Sede/Campus.

Dirección General Vinculación con el Medio e Innovación en cada Sede/Campus a través de su staff tiene la responsabilidad de operacionalizar los proyectos de vinculación con el medio según el Plan Anual. También tiene el rol de generar evidencia, aplicar los instrumentos de evaluación y de reportabilidad siendo responsables de ingresar toda información al Sistema de Información de Vinculación con el Medio de los proyectos realizados. Lo anterior, permite realizar el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de vinculación con el medio de la Institución.

A continuación, se presenta la matriz con los roles e instancias del Modelo de Gestión Institucional de Vinculación con el Medio en IPCHILE:

Instancias	Roles				
	Político	Estratégico	Táctico	Operativo	Consultivo (Externo)
Junta Directiva	X				
Comité de Vinculación con el Medio e Innovación (Rectora (preside); VRA; Dir.Gral. VcMel; Dir. Escuelas)	X				
Dirección General de Vinculación con el Medio e Innovación		X	X	X	
Comité de Vinculación con el Medio en Sede/Campus (Dir. Ejecutiva de Sede (preside); Dir. Académica; Jefaturas de Carrera; Dir. General de VcMI)			X		
Consejo Consultivo Territorial (Sede/Campus)					X
Dirección Ejecutiva de Sede/Campus (Sede/Campus)				X	
Dirección Académica Sede/Campus (Sede/Campus)				X	
Jefatura de Carrera (Sede/Campus)				X	
Docente Asignatura (con acciones de VcM) - (Sede/Campus)				X	

3. EVALUACIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La institución da cuenta de la ejecución y resultado de los programas de vinculación con el medio, a través del análisis y evaluación del desarrollo y contribución de los proyectos.

3.1 MEDICIÓN DE RESULTADOS, CONTRIBUCIÓN O IMPACTOS

Todo programa y proyecto de vinculación con el medio es diseñado considerando su pertinencia, resultados e impactos buscados. Para el registro de las evidencias y medición de sus resultados e impactos, IPCHILE tiene un Sistema de Información de Vinculación con el Medio.

La institución ha definido indicadores de medición de resultados y de contribución o impacto, que reflejen los aportes de la institución al desarrollo de los grupos de interés en los territorios donde está presente.

Indicadores de proceso: miden el cumplimiento de las iniciativas o acciones contempladas en cada proyecto, para hacer seguimiento de ellas. Uno de ellos es la **tasa de eficiencia** como

cociente entre las carreras que debían tener proyectos en el período dividido por la totalidad de carrera para el período (anual).

Indicadores de resultado: miden el resultado de las iniciativas de vinculación con el medio en la interacción con los grupos de interés, en términos de iniciativas, participación interna y externa y recursos utilizados respecto de las metas comprometidas.

Indicadores de contribución o impacto: estos indicadores identifican satisfacción y percepción de impacto de los participantes en relación con lo comprometido en cada proyecto de forma cuantitativa (encuestas) y también cualitativas.

3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA VCM

La evaluación de la vinculación con el medio considera tres etapas:

Planificación anual de la vinculación con el medio: considera un proceso permanente de diseño y evaluación de proyectos. Se debe asegurar la pertinencia interna (a las carreras) y externa (desafíos y necesidades de grupos de interés), la bidireccionalidad, la sistematización de su desarrollo y la consecución de sus objetivos y resultados, especialmente de impacto. El Plan Anual de Vinculación con el Medio es aprobado por el Comité de Vinculación con el Medio e Innovación.

Implementación y seguimiento de la vinculación con el medio: considera la provisión de los recursos para la implementación de los proyectos que forman parte del Plan Anual de Vinculación con el Medio. Su seguimiento se realiza a través de la Dirección General de Vinculación con el Medio e Innovación en las distintas Sedes/Campus de la Institución verificando el cumplimiento de sus hitos, objetivos e indicadores. El registro de toda evidencia se realiza en el Sistema de Información de Vinculación con el Medio de IPChile.

Evaluación y retroalimentación de la vinculación con el medio: considera la aplicación y análisis de instrumentos a los diferentes actores relevantes. Lo anterior, junto a los insumos de la etapa de desarrollo constituyen la base para el análisis y evaluación de los proyectos de la institución. En esta etapa se realiza una evaluación anual del cumplimiento de los objetivos, contribución e indicadores definidos para cada proyecto; la evaluación de indicadores de impacto de cada programa; y con ello evaluar la implementación y cumplimiento de la Política de Vinculación con el Medio, con fines de mejora continua.

4. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El Instituto dispone de recursos económicos, tecnológicos, infraestructura y humanos, necesarios para el desarrollo y ejecución de la vinculación con el medio, así como para la búsqueda de recursos externos. El financiamiento puede provenir de tres fuentes:

- **Internas:** Recursos otorgados por la institución en función de la planificación de iniciativas de vinculación con el medio, en cada período presupuestario.
- **Externas:** Recursos comprometidos por actores externos, tanto públicos como privados.
- **Mixtas:** Recursos cofinanciados entre el Instituto y una o más fuentes externas.

5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Vinculación con el Medio de IPCHILE, que tiene por objetivo contribuir al proceso formativo, favorecer la empleabilidad y contribuir con las comunidades en los territorios donde está presente, es evaluada por el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SIAC)¹, resguardando su cumplimiento mediante la Matriz de Calidad definida para esta función, donde se establecen claramente las dimensiones, criterios y mecanismos internos y externos de aseguramiento de la calidad incorporados en el Ciclo de Mejora Continua.

6. CONTROL DE VERSIONES

Revisión	Fecha	Aprobó
01	Decreto Rectoría N° 13/2015	Rector formaliza Política de VcM
02	Decreto Rectoría N° 06/2017	Junta Directiva aprueba actualización de Política
03	Decreto Rectoría N° 001/2020	Junta Directiva aprueba actualización de Política
04	Decreto Rectoría N° 23/2022	Junta Directiva aprueba actualización de Política
05	Decreto Rectoría N° 021/2023	Junta Directiva aprueba actualización de Política

¹ Ver Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad IPCHILE